

Estimados/as compañeros/as:

Os informo que la Junta de Gobierno, completada provisionalmente por designación del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados entre compañeros más antiguos, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 de los Estatutos del Colegio, en reunión celebrada esta mañana, visto que los componentes de la única candidatura presentada para la renovación total de la Junta de Gobierno reúnen los requisitos exigibles estatutariamente y no teniendo oponentes, ha acordado proclamar **CANDIDATOS ELECTOS** a los siguientes:

DECANO: don José Carlos Arias López.
DIPUTADA 1ª: doña Concepción Ortega Fernández.
DIPUTADO 2º: don Rafael Alcaide Aranda.
DIPUTADA 3ª: doña Lorena García Abreu.
DIPUTADA 4ª: doña Sofia Fuentes Ribó.
DIPUTADA 5ª: doña Lourdes Capdevila González.
DIPUTADA 6ª: don José Ignacio Ordóñez Moreno.
DIPUTADA 7ª: doña Helena Calvo Godoy.
DIPUTADA 8ª: doña Carmen Calvo Diéguez.
DIPUTADO 9º: don Rafael Reina Luna.
DIPUTADO 10º: don Alfonso Moreno López.
TESORERO: don Francisco Higuera Carbonero.
BIBLIOTECARIA: doña Ana Mª Delgado Bellido.
SECRETARIO: don Luis Candel Domínguez.

Asimismo, la Junta de Gobierno provisional ha acordado que las personas indicadas tomen posesión de sus respectivos cargos en acto público y solemne que tendrá lugar el próximo viernes, día 18 de octubre, a las 12:30 h, en el salón de actos de la sede colegial.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Córdoba, 11 de octubre de 2024.

Ángel R. Moreno Chacón
Secretario Técnico